



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE NIÑEZ,  
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

ГОВОРГІСУ ДЕ ХОНДУРАС  
СОВІЕРНО ДЕ ІУ



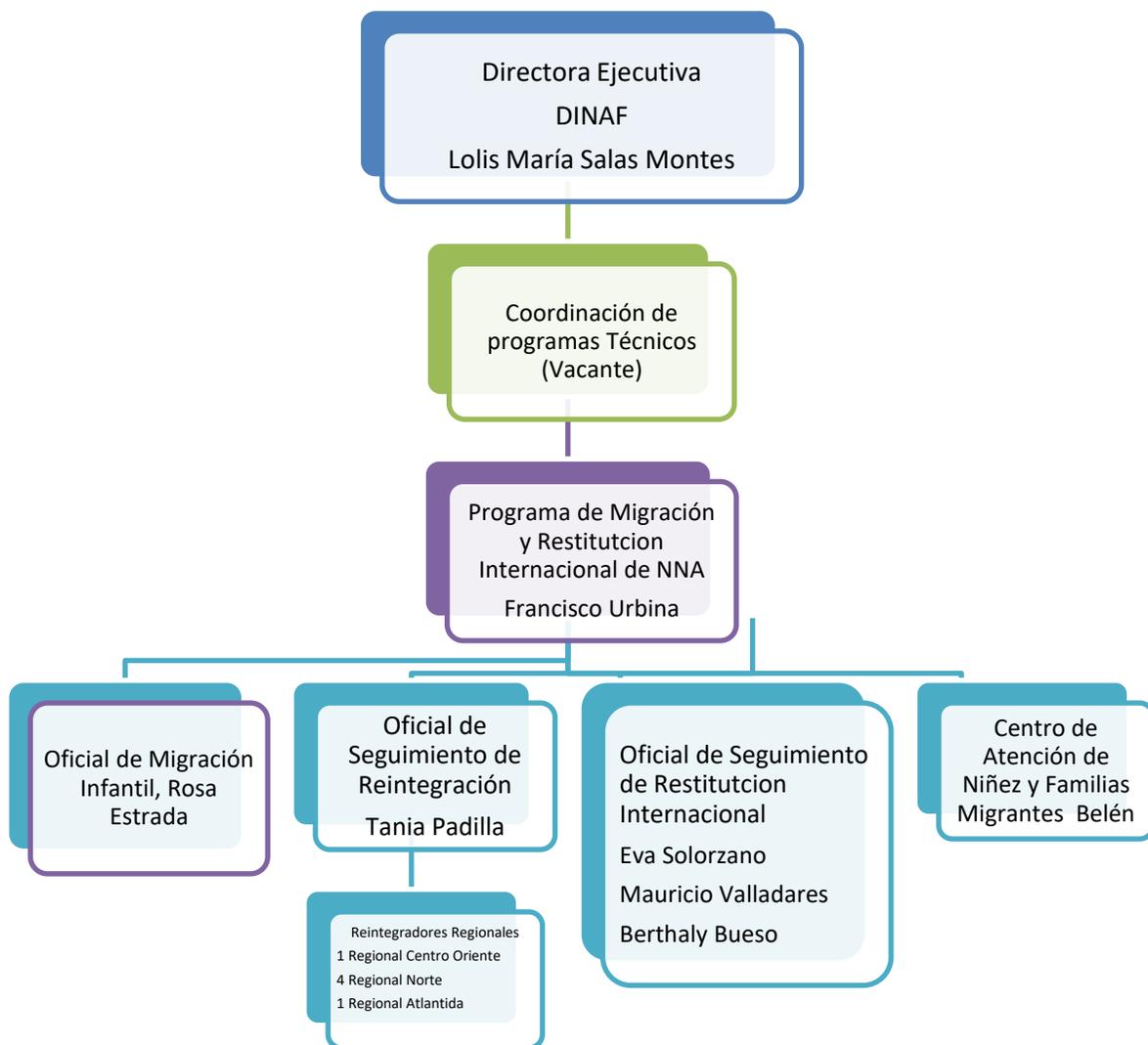
# INFORME MENSUAL MES DE ABRIL 2020

Programa de Migración y Restitución Internacional de  
NNA.

## INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAf, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Abril 2020.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.**

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA**

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

2

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA**

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

## **MARCO TEÓRICO:**

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Restitución Internacional.

## I. MIGRACIÓN INFANTIL

### a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 30 de abril del 2020 se han atendido **348 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero** en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén” ubicado en San Pedro Sula. **Por lo que se concluye que en este mes de marzo se han generado al menos 1044 atenciones**, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP's y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

**Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de los NNA retornados.**

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	526	541	754	861	907	808	819	1041	1184	1187	938	10061
2017	581	478	291	217	311	258	362	493	433	452	529	418	4823
2018	460	802	959	1039	877	781	595	905	969	2435	1247	644	11713
2019	937	999	1603	3086	3499	4318	3245	2323	2103	1966	1197	714	25990
2020	1070	746	<b>208</b>	<b>348</b>									<b>2372</b>
<b>Total</b>													<b>74210</b>

Fuente: Centro Belén-DINAF.

**ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN MES DE ABRIL, 2020**

**ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN**

<b>1. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL</b>	<b>28</b>
1.1. Llamadas no contestadas	5
1.2. Llamadas contestadas	23
1.2.1 Tomo la ruta migratoria de nuevo	2
1.2.2. Seguimiento	18
1.2.3. Nuevos casos	2
1.2.4. Enlaces institucionales	1
<b>2. ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIO-ECONÓMICOS TOTAL</b>	<b>14</b>
2.1. Informes socioeconómicos de Reintegración.	11
2.2. Informes socioeconómicos casos de SRECI	--
2.3. Informes Socioeconómico de la Haya	2
2.4 Informe Socio-económico de Fiscalía de la Niñez	1

4

### **ACTIVIDADES DE APOYO AL CENTRO BELÉN**

<b>ACTIVIDADES DE APOYO AL CANFM-BELÉN EN TOTAL</b>	
<b>RECEPCIONES AÉREAS EN TOTAL</b>	<b>2</b>
Vuelos comerciales	--
Vuelos federales	2
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	
Llamadas de localización de familiares	12
<b>ACTIVIDADES DURANTE LA CONDUCCIÓN</b>	
Apoyo en Entrega Legal, búsqueda de identidades a las personas que extraviaron documentación, realización de llamadas de NNA solos y solas a sus familiares, entrevistas a NNA para localización de familiares. orientación a las personas en el proceso de conducción, gestión de atención inmediata de NNA y familias, atención e interacción con NNA y familias para bajar niveles de ansiedad, brindar información general y sobre las atenciones y servicios del Centro Belén y resolución de problemas.	

### **ACTIVIDADES DE APOYO EN REGIONAL CENTRO-ORIENTE POR SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

<b>ACTIVIDADES DE APOYO EN REGIONAL CENTRO-ORIENTE EN TOTAL</b>	<b>21</b>
<b>RECEPCIONES AÉREAS EN TOTAL</b>	<b>1</b>
Vuelos comerciales	
Vuelos federales	1
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	
Llamadas para contactar a familiares de NNA	12

### **OTRAS ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN**

#### **Regional Norte/ Centro Belén**

- Visita al Hospital Mario Catarino Rivas para realizar trámite de salida de adolescente, madre de recién nacido, quien fue retornada sola al país, en estado de gestación y tuvo

su parto estando bajo protección de DINAF.

- Ingreso de expedientes de caso de reintegración en el módulo de la plataforma de CENISS.
- Elaboración de informe cuantitativo de Visitas Domiciliarias y Estudios Socioeconómicos del mes de febrero y marzo, 2020.
- Gestiones para prestación de servicios humanitarios para familias migrantes retornadas, vía WhatsApp y llamadas telefónicas.
- Localización de familiares en diferentes comunidades, para establecer contacto y realizar entrega legal de NNA que permanecen en el Centro Belén por vía telefónica.
- Participación en reunión coordinada por Abogada Reina Cruz, jefe de Recursos Humanos, Abogado Francisco Urbina, jefe de Programa de Migración, y Licenciada Tania Padilla, coordinadora de equipo de reintegración; que tuvo por objetivo socializar el plan de trabajo, estableciendo pautas al equipo de reintegración.
- Elaboración del informe mensual de abril.

6

### **Regional Centro Oriente**

- Turnos de monitoreo en el Centro de Aislamiento Temporal CAT de la Villa Olímpica, en donde permanecen en cuarentena familias y niñez migrantes retornadas.
- En fecha 25 de abril, 2020, se realizó recepción de vuelo federal proveniente de México en el aeropuerto Tocatín, y posteriormente se realizó traslado de 10 NNA hacia CAT de la Villa Olímpica se brindó atención e interacción para bajar niveles de ansiedad, brindar información general y sobre las atenciones y servicios que se ofrecerán durante su aislamiento.
- En fecha 28 de abril se realizó traslado y reintegración de acompañamiento de 29 Niñas, niños y Adolescentes y núcleos retornados que permanecían en cuarentena debido a emergencia de COVID-19 en el CAT Guayabillas, El Paraíso, los traslados fueron a los departamentos de Comayagua, Olancho, Valle, Choluteca, Francisco Morazán y El Paraíso.
- En fecha 30 de abril se realizó traslado y reintegración de acompañamiento de 31 Niñas, niños y Adolescentes retornados que permanecían en cuarentena debido a

emergencia de COVID-19 en el CAT de la Villa Olímpica, los traslados fueron a los departamentos de Comayagua, Olancho, Valle, Choluteca, Francisco Morazán y El Paraíso.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS POR OFICIAL DE SEGUIMIENTO DE REINTEGRACIÓN

Diferentes reuniones de trabajo de manera virtual, para coordinación de acciones a seguir debido a recepción de vuelos de migrantes retornados en Tegucigalpa, debido a emergencia de COVID-19, convocadas por la Directora Ejecutiva.

Visita al centro de Guayabillas de la Fundación Alivio para el Sufrimiento, en El Paraíso, para sostener reunión con el Padre Ferdinando director de la fundación, así como realizar supervisión del mismo para determinar si cumplía las condiciones para funcionar como Centro de Aislamiento Temporal CAT, de niñez y familias migrantes retornadas. La visita se realizó el día 06 de abril.

Recepción de donativo de Kits de Higiene Personal, donados por ChildFund, los cuales fueron recibidos en las instalaciones de dicha organización y trasladados a la DINAF, también se realizó envío de parte del donativo a el Centro de Atención para Niñez y Familias migrantes CANFM- Belén, en la ciudad de San Pedro Sula.

7

Asistencia a entrega de donativo de equipo de bioseguridad e insumos de Higiene personal, por parte del Alto Comisionado de Naciones Paro los refugiados ACNUR y World Vision, para ser utilizado por el personal técnico y niñez atendida durante la emergencia del COVID-19.

Elaboración de Distintos informes, lineamientos, propuestas técnicas y financieras, para atención de niñez migrante retornada en emergencia de COVID-19

Coordinación, de logística y personal técnico para la realización de entrega legal, traslados y reintegración de niñez y familias migrantes que permanecían en cuarentena en el CAT Guayabillas, en conjunto con la Coordinadora de Oficinas Regionales, el Jefe Oficina Regional Centro Oriente y personal de dicho centro, la que se realizó en fecha 28 de abril del 2020.

En fecha 29 de abril asistí de manera virtual, a la socialización de los hallazgos de la actualización de la caracterización del Desplazamiento Forzado en Honduras que se publicó en año pasado, organizada por la Comisión Interinstitucional de Personas Desplazadas Por Violencia y el ACNUR.

Coordinación, de logística y personal técnico para la realización de entrega legal, traslados y reintegración de niñez y familias migrantes que permanecían en cuarentena en el CAT de la Villa Olímpica, en conjunto con la Coordinadora de

Oficinas Regionales, el Jefe Oficina Regional Centro Oriente la que se realizó en fecha 30 de abril del 2020.

En fecha 30 de abril del 2020 asiste al aeropuerto Tocatín de Tegucigalpa para recepción de vuelo proveniente de México con niñez y familias migrantes retornadas (el cual se canceló debido a la bruma).

Atención y asesoría de casos de niñez migrante hondureña en el extranjero en conjunto con reintegratoras, coordinación de oficina regionales y oficiales de protección al migrante de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Revisión y respuesta de correspondencia de correos electrónicos institucionales.

Atención y respuesta de solicitudes vía WhatsApp para asuntos institucionales.

## **COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL**

### **Fondos UNICEF**

6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.

6 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.

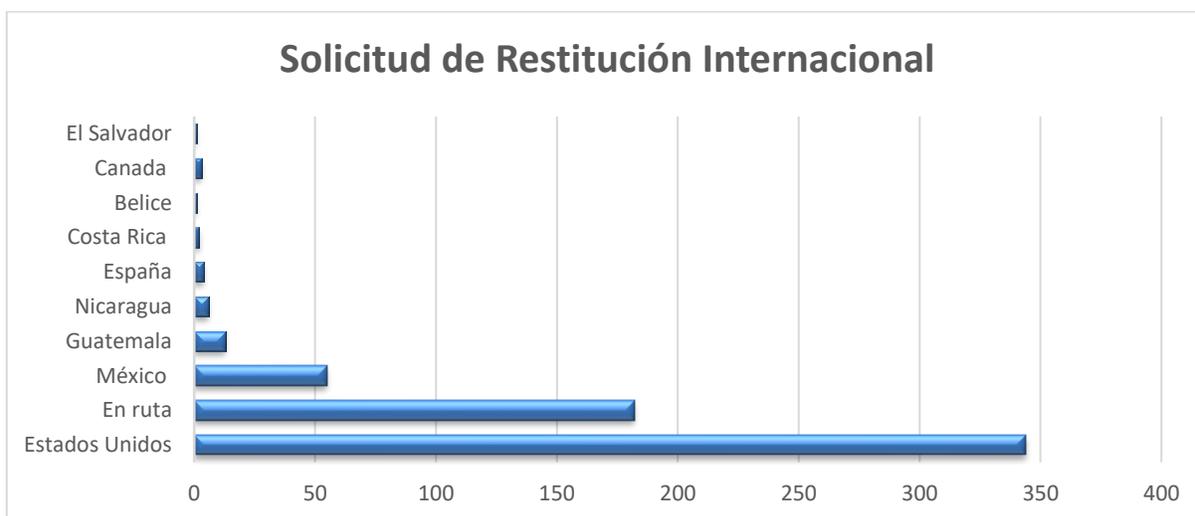
## **II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.**

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

Como Autoridad Central tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

**Casos Activos Convenio de la Haya:** Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos. Actualmente se están tramitando 611 solicitudes de restitución internacional y 35 solicitudes de retorno.

a continuación un grafico que muestra la cantidad de casos según el país requerido.



9

Como se puede observar en la grafica anterior la mayoría en un 57% del total de los casos son con Estados Unidos de Norteamérica, con quien se ha mantenido una buena coordinación para el tramite de dichos casos.

### Honduras país requirente:

Cuando un niño o niña hondureño/a ha sido trasladado o retenido ilícitamente fuera del territorio nacional.

### Estados Unidos

Etapas en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Traducción	107
Localización	143
Pendiente firma de acuerdo	4
En busca de abogados	68
Corte	19
Pendiente que regresen	3
Total	344

### México

Etapas en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente que se confirme la ubicación	47
Localización	8

Total	55
-------	----

### Costa Rica

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente que regrese	1
Localización	1
Total	2

### Nicaragua

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Localización	4
Corte	2
Total	6

### Guatemala

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Localización	13
Total	13

10

### Canada

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
En busca de abogados	3
Total	3

### España

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente de confirmar la ubicación	3
Localización	1
Total	4

### Belice

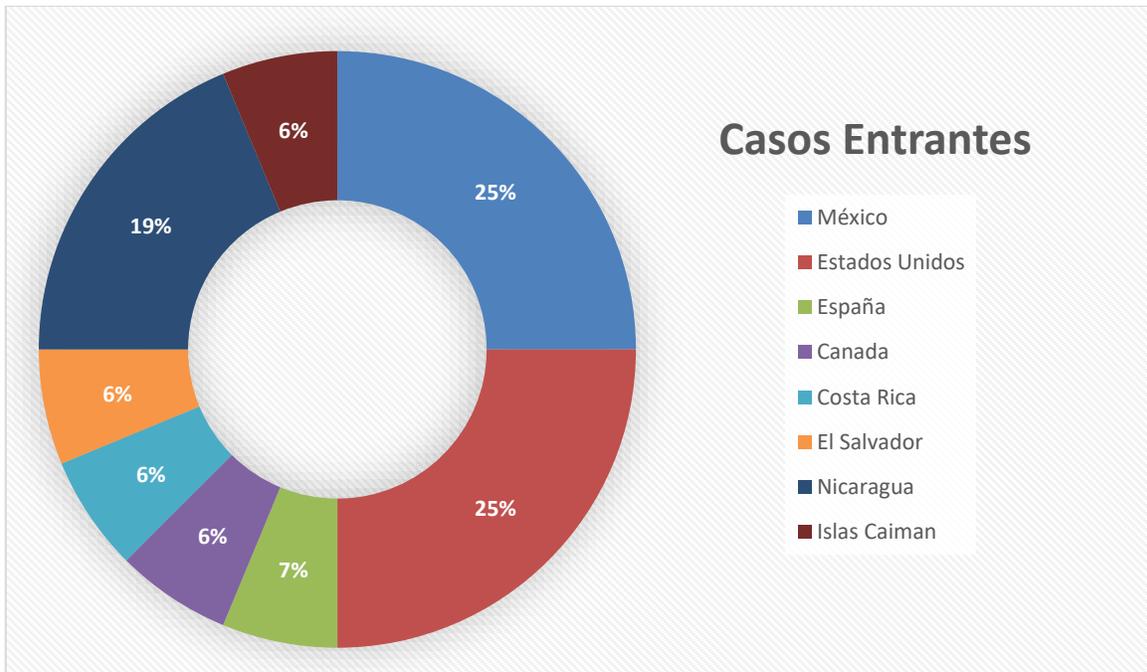
Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Traducción	1
Total	1

### Alertas Amarilla

Hasta la fecha se han recibido 182 solicitudes de Restitución Internacional, que hasta el momento se desconoce su ubicación geográfica, por lo se ha solicitado a la INTERPOL se emita una alerta de persona desaparecida para así lograr ubicarlos.

### Honduras país requirente

Cuando los NNA han sido trasladados o estan siendo retenidos ilícitamente dentro del territorio de Honduras.



11

País	Cantidad de casos	Observación
Mexico	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 En etapa de localización</li> <li>• 1 en etapa judicial</li> </ul>
España	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En corte de apelación</li> </ul>
Canada	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa Judicial</li> </ul>
Costa Rica	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa Judicial</li> </ul>
El Salvador	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estapa Judicial</li> </ul>
Nicaragua	3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Etapa Judicial</li> <li>• 1 Visita</li> </ul>
Estados Unidos	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 En etapa judiciall</li> <li>• 1 pendiente la firma de un acuerdo</li> </ul>
Islas Caiman	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa Judicial</li> </ul>
Total	16	

## AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES

Rosa:

1. Apoyo en la coordinación y articulación de traslados de niños y niñas migrantes retornados en el marco de la Pandemia COVID19, con la elaboración DE 12 listados de las niñas y niños por las oficinas regionales, en conjunto con la Coordinación Técnica del Centro Belén.
2. Articular con instutciones como COPECO, Policia Nacional, Fusina y Secretaría para la protección de niñez migrante retornada en cumplimiento aislamiento en los CAT de Villa Olimpica, para una vez concluido este tiempo se proceda a realizar la entrega legal o Traslados a sus comunidades de los Niños y Niñas.
3. Apoyo en el proceso de atención y recepción de conducciones aéreas en el Aeropuerto Toncontin, para la población de NNA y núcleos familiares retornados desde México.
4. Apoyo en la elaboración de documentos técnicos en el marco de la Emergencia por COVID 19, como ser: 1.LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA PROTECCIÓN DE NNA MIGRANTES RETORNADOS Y SUS FAMILIAS EN ALBERGUES PARA CUARENTENA O AISLAMIENTO SANITARIO POR COVID19 y 2. DIRECTRICES PARA EL PERSONAL TÉCNICO EN LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REINTEGRACIÓN FAMILIAR DE NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE COVID 19
5. Elaboración de Oficios para solicitar apoyo para donación de insumos de BioSeguridad, alimentación y brindar su seguimiento, World Visión, Copeco, Sedis.
6. Elaboración de Acta de entrega y amonestación de los Niñez Repatriada que sea utilizada por las Oficinas Regionales para la entrega legal en los momentos de los traslados en sus comunidades.
7. Reunion Virtual para la Ejecución de Plan de Trabajo con el ACNUR, DINA F Y WORLD VISION, para la implementación de acciones en marcadas en la firma de Memorando de Entendimiento con la donación de 300 mil dólares para la DINA F.
8. Revisión de la propuesta técnica y financiera de las actividades a desarrollar en el Programa de Migración y RINNA en la Implementación del PAT de UNICEF.
9. Contribuir a la elaboración de las propuesta técnicas y financieras para la ejecución de fondos de UNICEF en el marco de la Pandemia COVID 19.
10. Elaboración de propuestas para la solicitud de insumos por BioSeguridad solicitadas a cooperantes por la DINA F.
11. Carga en la Plataforma de Gestión por Resultados de los datos trimestrales del Programa de Migración, RINNA.
12. Elaborar modificación presupuestaria de fondos existentes asignados a DINA F para ser usados en el marco de la pandemia COVID19.

13. Elaboración de informes mensual y trimestral del Programa de Migración, RINNA.

Francisco:



**Abg. Francisco Urbina**  
**Jefe de Migración y SINNA**  
**DINAF**